

Sistema de telegestión

El sistema de telegestión propuesto debe cumplir con las siguientes características mínimas:

- Gestión de cuadros y luminarias
- Software basado en plataforma web
- Acceso a la plataforma web mediante usuario y contraseña
- Comunicación entre los centros de mando y la plataforma vía GPRS
- Comunicación con las luminarias por PLC (Power Line Communications) a través de la línea eléctrica
- Control de consumos: medición de consumos energéticos, informes.
- Detección y notificación mediante alertas de incidencias y averías: cortes de suministro, fallo de comunicaciones, fallo de luminarias, disparo de protecciones.
- Inventario con posicionamiento GIS de todos los elementos de la instalación.
- Cartografía de diferentes estándares o mapas on-line

Driver

Las luminarias deberán incluir el elemento auxiliar arrancador (DRIVER LED) que deberá tener como mínimo las siguientes características:

- Grado de protección IP: IP65
- Modo de emisión de flujo constante
- Regulación de flujo de hasta 32 niveles
- Rango de temperatura de trabajo: de -15°C a 60°C
- Protección para sobre-temperatura
- Potencia: ajustable de forma remota de 20W a 65W
- Factor de potencia: >0,85, desde el 100% hasta el 30% de potencia máxima
- THD (Distorsión Armónica Total): <25%
- Protección sobretensiones: 4Kv
- Corriente de entrada: < 5ª
- Comunicaciones: PLC (Power Line Communications)
- Información mínima enviada a cabecera: Voltaje y corriente de salida hacia los leds.
- Compatible con sistema de telegestión PLC (Power Line Communications) a través de la línea eléctrica y con sistema de regulación de tensión en cabecera, indistintamente y sin necesidad de dispositivos externos, cableado extra o líneas de mando.